

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES DE CARGA PESADA PADETRANS S.A.**

2017

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de abril del año Dos Mil Dieciocho a las 9h00, en el domicilio de la Compañía antes mencionada ubicada en la Av. Los Andes 5-43 y Totoracocha, Sector Totoracocha, con la presencia de los Señores accionistas que representan el sesenta punto setenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado, la compañía se constituye la junta general ordinaria de Accionistas.

Preside la junta general el Señor Jorge Delgado y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Abel Tigsi, el mismo que es nombrado en la sala por parte de los accionistas presentes. Por medio de secretaria se comprueba el quorum que es del sesenta punto setenta y cinco por ciento. De inmediato por secretaria se da lectura a la convocatoria realizada en Diario el Mercurio de la Ciudad de Cuenca, la misma que a continuación se transcribe: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA, COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A. De conformidad con lo establecido en la ley de compañías y estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al Sr Fausto Castillo Coronel con domicilio en la Av. 27 de Febrero 5-70 en la ciudad de Cuenca en su calidad de comisario principal; a la junta General ordinaria de Accionista que se realizará el día lunes 9 de abril del 2018, a las 09h00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. los Andes y Totoracocha, sector Totoracocha de la Ciudad de Cuenca, para tratar los siguientes puntos: 1. Constatación del quorum. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017. 4. Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017. 5. Conformación de la Junta Electoral de la Compañía. Los informes del Gerente General y del Comisario así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa, en la ciudad de Cuenca. Sr. Jorge Delgado Salinas, Gerente General, PADETRANS S.A. Acto seguido el señor secretario declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el punto central del orden del día relacionado con **1. Constatación del quorum.**- Toma la palabra el Sr Jorge Delgado y procede a tomar lista a los socios presentes, los mismos que firman su asistencia, se comprueba la constatación del quorum con un sesenta punto setenta y cinco por ciento. **2. Lectura y aprobación del acta anterior.** El Sr Abel Tigsi procede a leer el Acta de Junta General del año 2016, y pone a consideración de la sala para que sea aprobada o reprobada, los mismos que se manifiestan aprobando. **3. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.** Toma la palabra el Sr Gerente Jorge Delgado Salinas, y hace un pequeño resumen de su Administración indicando entre otras cosas, un incremento significativo en las ventas durante el año 2017, la compra de un vehículo en el mes de julio, el mismo que se ha destinado para la entrega de mercaderías dentro de la Ciudad, el cambio de oficina en el mes de septiembre nos ha ocasionado gastos particulares como el cerco eléctrico y la garantía del arriendo, los mismos que ascienden a seis mil dólares aproximadamente, con este pequeño resumen termina su intervención, poniendo a consideración de la sala siendo aprobada de inmediato. Seguidamente interviene el Sr Fausto Castillo Comisario de la Compañía coincidiendo en parte con la intervención del Sr Gerente, además acota el fortalecimiento y la unión de los compañeros transportistas para que la Empresa siga

encaminado al crecimiento, se ha realizado controles periódicos en la parte económica y financiera con el fin de constatar la solvencia de la Compañía. El Sr comisario pone a consideración de la sala su informe, quienes lo aprueban. **4. Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.** El señor secretario le concede la palabra a la Economista Melida Lema en calidad de Contadora de la Compañía para que dé a conocer los Estados Financieros de la compañía, hace un análisis exhaustivo de los rubros más representativos entre: Ingresos Ordinarios, Gastos Corrientes, Activos Fijos, Pasivos no Corrientes, los resultados, entre otros. Los socios intervienen haciendo preguntas sobre las inquietudes que tienen, las mismas que son explicadas por la Sra. Contadora. El Sr Secretario pone a consideración a la sala este punto de mucha importancia, para lo cual se concedió un tiempo de 10 minutos para su análisis, transcurrido este tiempo se procede a preguntar a los presentes siendo aprobados los estados financieros. **5. Conformación de la Junta Electoral de la Compañía.** Toma la palabra el Socio Víctor Nieto lanzando la moción el número de integrantes para la conformación de la Junta Electoral, de igual modo otros presentes mocionan los Nombres de los Señores Jovani Delgado, Edyler Lara, Mario Padilla para que formen parte de la Junta Electoral la misma q aceptan y son posesionados de inmediato. Siendo las 13h20 y sin otro punto que tratar dentro del orden del día se concede un receso de una hora para la redacción del acta la misma que es elaborada por el Sr Secretario y revisada por la Sala, esta se aprueba por unanimidad. Suscriben



SR JORGE DELGADO



SR FAUSTO CASTILLO
COMISARIO



SR ABEL TIGSI
SECRETARIO AD-HOC